

Activismo académico en Cuba: tradición, práctica y testimonio*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i29.3480>

*Activist Scholarship in Cuba: Tradition,
Practice and Testimony*

Zaida Capote-Cruz**

Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo Valdor
(La Habana, Cuba)

.....

* Este texto fue escrito por la autora para el presente número de la revista.

** Doctora en Ciencias Filológicas por la Universidad de La Habana (Cuba) y especialista en Estudios de la Mujer por El Colegio de México (México). Ha publicado *Tres ensayos ajenos* (1994), *Contra el silencio. Otra lectura de la obra de Dulce María Loynaz* (2005), *La nación íntima* (2008), *Loynacianas* (2017) y una edición crítica de *Jardín. Novela lírica*, de Dulce María Loynaz (2015). Investigadora titular en el Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo Valdor, donde tiene a su cargo la cátedra Gertrudis Gómez de Avellaneda y dirige el *Diccionario de obras cubanas de ensayo y crítica* (tomo I, 2013; tomo II, 2018). Enseñó Género y Literatura, a título honorario, en las tres ediciones de la Maestría de Estudios de Género convocadas por la Cátedra de la Mujer de la Universidad de La Habana (Cuba). Fue parte de la iniciativa *tod@s* contralaviolencia y comparte, con unas amigas, el blog <https://asambleafeminista.wordpress.com> Correo electrónico: forza@cubarte.cult.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2164-8757>

Cómo citar/How to cite

Capote-Cruz, Zaida (2019). Activismo académico en Cuba: tradición, práctica y testimonio. *Revista CS*, 29, 195-207. <https://doi.org/10.18046/recs.i29.3480>

El activismo feminista en Cuba surgió, desde que se tiene memoria, y como en muchos otros lados, de la práctica vital de mujeres ilustradas; mujeres cuyos saberes sociales, adquiridos en la práctica intelectual, en los viajes al exterior y en la exquisita educación de su privilegiada clase social fueron identificándose con los derechos de las más e integrándolos, de a poco, en sus objetivos de vida y trabajo. Con esta aseveración pretendo, por un lado, rescatar el costado activista *avant la lettre* de aquellas pioneras que fueron armando una conciencia común en las mujeres cubanas, de manera que pudieran pensar en exigir, entre todas, derechos igualmente comunes; y, por el otro, proveer un espacio de encuentro productivo entre activismo y academia, pues me parece que a menudo tal separación solo establece barreras inoperantes y elude contactos y hasta alianzas posiblemente provechosas; en la práctica feminista, por ejemplo, creo que el mejor activismo no tiene por qué alejarse de la práctica intelectual, del crecimiento teórico, de la discusión de textos; asimismo, la práctica académica feminista no tiene otro modo de ser auténtica que acompañando e involucrándose en el espacio activista¹.

Como ha sido ampliamente documentado, aquella primera solicitud del voto femenino por Ana Betancourt en la Asamblea Constituyente de la República en Armas en Guáimaro es una anomalía que seguiría repitiéndose a menudo en la historia cubana. Las demandas de las mujeres ocuparon el espacio público cotidianamente. Una breve historia del movimiento feminista en Cuba durante la primera mitad del siglo XX (González-Pagés, 2003) da cuenta de cómo las mujeres ilustradas llevaron a vías de hecho sus avanzadas ideas sobre la educación de las mujeres –recuerdo ahora, por ejemplo, la inclusión de la clase de gimnasia en la escuela de María Luisa Dolz–. Aun antes está el ejemplar activismo feminista (y uso el término a sabiendas de que aún no existía, pero, como diría Bacon, la actitud era cosa antigua) de Gertrudis Gómez de Avellaneda, quien, entre otras cosas, fundó el *Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello* en 1860, promovió el conocimiento de las vidas ejemplares de algunas mujeres y puso a circular una práctica de solidaridad femenina que dejó profunda huella en sus compatriotas, como queda demostrado en la vasta red de relaciones que logró tejer durante su estancia en la isla.

Si bien el activismo implica participación social activa y hacer campaña vigorosa para conseguir un cambio social (según el diccionario *Oxford*), e incluso, en determinado contexto, resulta comparable al terrorismo o al extremismo (según *Le Petit Robert*), en español la definición más común de activismo es aquella que lo

1. En 2016, Julie Shayne y Namita Paul lanzaron, desde la Universidad de Washington en Bothell, una convocatoria para una colección de ensayos cuyo sugerente título provisional era *Mobilizing the University: Curriculum, Access and Solidarity*. Esta colección proponía, a partir de un “marco feminista de intersección”, enfocarse en el cruce entre activismo social y universidad. Desafortunadamente, no llegó a publicarse.

vincula a la actividad, al hacer público, desde una perspectiva más moderada, como corresponde a nuestro talante. Así, la RAE define el activismo como la militancia en un movimiento social, organización sindical o partido político para el cual se hace proselitismo. Sin embargo, habría que reconocer asimismo la existencia comprobada de un activismo, digamos, “por la libre”: el de quienes asumen como razón de vida una causa y aun en soledad la defienden con constancia y sin desmayar. El activismo feminista tiene, entonces, algunos puntos de contacto con las definiciones precedentes, pero se mueve en un espectro mucho más amplio, que, en mi opinión, va de lo íntimo a lo social, utiliza estrategias de penetración en la opinión pública más o menos vigorosas, pero insistentes, eso sí, y a menudo se lleva a cabo por canales tan inesperados y en apariencia insignificantes como las relaciones interpersonales.

Pensemos por ejemplo en conceptos claves del feminismo como la política sexual, la sororidad, el confiamiento y tantos más. Todos refieren al mundo privado, al roce o al choque entre los cuerpos. Todas esas instancias de relación –y ese es el gran hallazgo del feminismo– tienen sentido político; en todas ellas nuestra acción puede coadyuvar a cambiar el mundo, aunque sea de a poco. Eso, por un lado. Por el otro, la relevancia que los gestos privados encuentran en la acción feminista. Una no cambia el mundo quitándose un corsé o dejando de pintarse las uñas, o renunciando a la maternidad, o abortando, o renegando de la heterosexualidad obligatoria; pero algo cambia. En fin, quería hacer notar cómo el activismo feminista parece construirse con todo lo que sirva, sea poco o mucho, e incluso puede ser invisible para la mayoría. Este, claro, también actúa en la vida pública: la de las manifestaciones, los periódicos, las asambleas, los partidos, las leyes. Esa vida pública donde las mujeres han sabido dejar su huella sin renunciar al activismo de otro tipo, conviviendo con él, haciéndolo parir alianzas y estrategias útiles.

Cuando empecé a preguntarme sobre activismo en la academia, lo hice pensando en cómo la tradición de la academia o la vida intelectual en América Latina siempre han estado bastante cerca del activismo, o de la participación social, o del compromiso –para decirlo con una vieja palabra pasada de moda²–. Algunos latinoamericanos inmersos en instituciones de enseñanza o investigación norteamericanas aceptan esa dicotomía entre activismo y academia como válida, sin advertir que se trata de la lógica de una época, pero sobre todo de una práctica política que para muchos de nosotros resulta ajena. De ahí que me preguntara sobre esa dicotomía, a mi juicio falsa, cuando se trata de repasar las intervenciones en el campo intelectual latinoamericano y, más aun, cuando se trata de revisar la historia del feminismo, que el caso de Cuba puede ilustrar con creces. Hablo, a partir de ahora, desde mi

2. A propósito, para Bourdieu la oposición entre academia y compromiso es artificial y reduccionista. Ver su idea del “saber comprometido” (Bourdieu, 2004).

experiencia, y no agoto aquí, en términos de investigación, las múltiples vías por donde entrarle a un tema como este; cuando me refiera a nuestras antecesoras, lo haré sobre todo a aquellas cuyo desempeño, por razones de trabajo acumulado, conozco mejor. Cuando hable del presente, igual me referiré sobre todo al paisaje más cercano a mi cotidianidad.

Tomemos, como botón de muestra, a algunas intelectuales de las primeras décadas del siglo xx: Dulce María Borrero, Mariblanca Sabas Alomá, Ofelia Rodríguez Acosta y Ofelia Domínguez Navarro. Bastaría recorrer sus pronunciamientos públicos para dar cuenta de cómo pusieron su condición profesional, académica, para usar el término que elegimos antes, al servicio de una causa. Y no se conformaron con discutir la condición de la mujer en términos abstractos o en círculos cerrados, de eso nada. Todas extendieron su reflexión ilustrada sobre esos temas urgentes al espacio común de los medios y la tribuna pública.

En 1910 Dulce María Borrero (1883-1945) participó en la fundación de la Academia Nacional de Artes y Letras, y en 1918 en la del Club Femenino de Cuba. En 1928 formó parte del Comité de Defensa del Sufragio Femenino e integró la Alianza Nacional Feminista. Sus folletos *El matrimonio en Cuba* (1914) y *La mujer como factor de paz* (1938), así como los discursos *El magisterio y porvenir de Cuba* y *La fiesta intelectual de la mujer: su actual significado; su misión ulterior* (1935) dan fe de su activismo, para decirlo con lenguaje actual, no solo en la exaltación de los méritos de la mujer, sino en la preocupación por la necesidad de una política educativa coherente con las necesidades del país y promotora de un pensamiento independiente.

Mariblanca Sabas Alomá (1901-1983), cuyo trabajo periodístico más notable –las crónicas que publicara asiduamente en *Carteles* y *Social*, recogidas en el volumen *Feminismo. Cuestiones sociales-crítica literaria* (1930)– funcionó como tribuna colectiva (en sus artículos, ella incluía correspondencia de otras feministas, como la propia Ofelia Rodríguez Acosta, Sarah Méndez Capote o Flora Díaz Parrado), fue quizás el rostro más conocido de la vanguardia feminista y desarrolló una actividad impresionante. Delegada al Primer Congreso de Mujeres, miembro del Club Femenino de Cuba, perteneció además a la Liga Anticlerical y a la Liga Antimperialista. Apasionada e intransigente, no temió nunca abordar los temas más peliagudos, en muchos casos respondiendo a denuncias de sus lectoras. Miembro del Grupo Minorista, Mariblanca llegaría a ser ministra sin cartera del gobierno de Carlos Prío Socarrás en los años 40, con lo cual su notoriedad cristalizó en un cargo público. Entusiasta agitadora de conciencias, ofrecía conferencias y participaba en debates y acumuló amplia ascendencia sobre la opinión pública, que seguía su juicio sobre diversos temas, especialmente aquellos referidos a la situación de la mujer trabajadora. A partir de ese compendio de opiniones donde artículos de denuncia conviven

con textos de crítica literaria, puede armarse un muestrario de sus preocupaciones más acuciantes, que rebasaban, claro está, la situación de la mujer para extenderse a la necesidad de cambios sociales, algo que podría ilustrarse con su reseña de la derrota en el Congreso de una propuesta de reforma agraria, presentada por José Manuel Castillo, para distribuir la tierra entre los trabajadores.

Ofelia Rodríguez Acosta (1902-1975) también perteneció al Club Femenino de Cuba, del cual fue secretaria en 1925, y fundó y dirigió la revista *Espartana* (1927). Hizo propaganda feminista en la prensa y la ficción y provocó amplios debates públicos. En 1929, su novela *La vida manda* actualizó la necesidad de discutir sobre la libertad sexual de la mujer con la misma pasión que sobre su derecho al sufragio. Oradora frecuente en actos públicos o en programas de radio, en 1932 leyó una conferencia en el Lyceum que fue ampliamente reseñada en la prensa antes de publicarse como folleto. Se titulaba *La tragedia social de la mujer* y promovía la idea de que el dilema fundamental de la mujer cubana era la pobreza, cuyas consecuencias hacían imposible la vida familiar y relegaban la discusión sobre los derechos políticos de la mujer. El drama cotidiano de la pobreza era la causa de que la maternidad fuera una condena, no los cambios fisiológicos tras el parto. Ya en uno de sus primeros textos publicados en *La mujer moderna* (1926) nombraba al feminismo “obra de higiene social”. Entre 1928 (cuando aparecieron varios de sus cuentos) y 1932 colaboró asiduamente en *Bohemia*, revista de circulación continental, donde divulgó ampliamente su batalla continua por la dignificación, la emancipación y el enaltecimiento espiritual de la mujer. Entre sus temas de discusión, cito varios: “¿Qué mueve al hombre en su oposición al feminismo?”, “Matrimonio y amor libre”, “Feminismo teórico y feminismo práctico”, “El feminismo en la Universidad”, “La mujer y la guerra”, “Feminismo afectivo”, “Homenaje a Mariblanca de Cuba”, “El voto femenino y el momento político cubano”, “La mujer cubana y la hora actual”, “El voto a la mujer espanta”, “La maternidad trascendente”, “Las mujeres contemporáneas”, “La justicia de la guerra y la mujer” o “La mujer pagada”.

La abogada Ofelia Domínguez Navarro (1894-1976) participó en el Primer Congreso de Mujeres, donde leyó una ponencia sobre la situación legal de la mujer cubana y de regreso a su natal Las Villas, fundó una filial del Club Femenino de Cuba. Fue vicepresidenta de la Alianza Nacional Feminista y fundadora de la Unión Laborista de Mujeres. Sus memorias *50 años de una vida* (1971) exponen ampliamente su participación en las transformaciones del Código Civil cubano cuya reforma promovió ampliamente antes de la Asamblea Constituyente y testimonian su discusión de temas de inextinguible actualidad, como la ponencia “El aborto por causas económicas y sociales”, presentada a la Convención de Unificación Penal en México (Domínguez-Navarro, 1971: 369-375).

Su coetánea Camila Henríquez Ureña (1894-1973) desempeñó activa labor feminista. Entre 1936 y 1940 fue vicepresidenta de la Unión Nacional de Mujeres y de 1937 a 1943 del Lyceum habanero. Participó en el Congreso Nacional Femenino de 1939 y en el de Mujeres Universitarias en 1941. Es quizá la de vida académica más dedicada de todas las mentadas hasta aquí, porque estudió mucho y enseñó igual y en muchos sitios. Sin embargo, su labor intelectual en favor del feminismo, de la divulgación de la cultura femenina y de la feminización de la sociedad (en temas como la defensa de la paz, por ejemplo) integra un volumen bastante grueso, como el publicado en 2004 en Santo Domingo. Los textos y conferencias de Camila también conocieron amplia difusión; a ella correspondió inaugurar el Tercer Congreso Nacional Femenino y asimismo tomó la palabra ante la Sociedad de Mujeres Americanas y en la Asociación de Mujeres Universitarias. Pero igual hacía un discurso ante las mujeres presas en la cárcel de Guanabacoa, adonde había llegado con un donativo de libros, o exponía la necesidad de discernir una actitud propia de “La mujer ante el problema de la guerra y la paz”, o se refería sin ambages al dilema íntimo de “La mujer intelectual y el problema sexual”. Su conferencia “Feminismo” todavía hoy puede leerse con provecho³.

Salvo Dulce María Borrero, todas trascendieron la fecha de 1959, el año en que triunfó la revolución en Cuba. Los cambios sociales subsiguientes transformaron la situación de la mujer en muchos sentidos. Con la creación de la Federación de Mujeres Cubanas en 1961 muchas de las aspiraciones de las feministas cubanas se hicieron certeza en las nuevas leyes y programas de incorporación de la mujer al trabajo y la vida pública, con la extensión de los servicios de salud y guardería, con la Campaña de Alfabetización en la que tantas tomaron parte, como alfabetizadoras o como alumnas. La transformación fue profunda y dramática y a pesar de que no terminó con la desigualdad, colaboró bastante en mejorar la situación social de la mujer, además de poner el tema mujer entre las principales preocupaciones del gobierno cubano⁴.

3. Sus discípulas la han honrado de diversos modos: en 1994, el año de su centenario, Luisa Campuzano inauguró el Programa de Estudios de la Mujer en la Casa de las Américas. Mirta Yáñez, por su parte, le dedicó su libro *Camila y Camila*, publicado por el Centro Pablo de la Torriente Brau y que obtuvo el Premio Memoria en 1999, en la Habana, Cuba.

4. El cine cubano de ficción trabajó el acceso de la mujer al trabajo y los conflictos subsecuentes. Varias películas testimonian el lugar que cobró la discusión de las políticas para garantizar similares derechos a hombres y mujeres, algo estatuido asimismo en el Código de Familia de 1976. Tras la crisis de los años 90 la situación cambió drásticamente, y las carencias económicas y otras tensiones en el ámbito familiar pretendieron muchas veces hallar alivio en el regreso de la mujer al ámbito privado y de los servicios (incluida la prostitución). Ver Capote-Cruz (2017).

Aquellas viejas feministas⁵ –que fueron en su momento comprometidas antimachadistas y antimperialistas– se hallaron de repente en el mundo de la posibilidad. En esos años los anhelos feministas se convirtieron en política gubernamental, aunque el feminismo propiamente dicho fue progresivamente estigmatizado como manifestación del “pensamiento burgués”. El prejuicio antifeminista pervive aún hoy, cuando incluso quien habla de temas comprometidos con el pensamiento feminista o pretende ubicarse en un espacio como mujer, reniega de él. Mirta Yáñez ha trabajado ampliamente ese doblez entre las escritoras y cada día nos topamos

5. Ni tanto, vistas desde hoy; pero en los años sesenta podía describirse a alguien, según testimonia la acotación de Virgilio Piñera a *Dos viejos pánicos*, donde sus personajes, Tota y Tabo, son “una vieja de sesenta años” y “un viejo de la misma edad”. Evidentemente, el signo de la época era la juventud; a pesar de eso, trabajaron bastante todavía. En el *Diccionario biográfico de autores cubanos* dirigido por Ricardo Hernández Otero en el Instituto de Literatura y Lingüística (y disponible en el sitio www.cubaliteraria.cu), escribe Jorge Domingo que por esos años Mariblanca “ingresó en la redacción de *El Mundo*. En 1961 fue designada vicecoordinadora del Frente Revolucionario del Periodismo de La Habana y responsable de la sección de prensa del ICAP. Después pasó a integrar la redacción de las revistas *Romances* y *Mujeres*. También colaboró en *Bohemia*, *Le Figaro* (Fr.) y en las publicaciones ibéricas *La Vanguardia Española* y *El Correo Catalán*. En 1966 obtuvo el premio periodístico otorgado por la CTC al mejor trabajo sobre la zafra azucarera. Fue miembro de la UNEAC y recibió la Orden Alfredo López.” Sobre Ofelia Domínguez Navarro el mismo autor advierte que “ocupó un puesto en el Departamento de Política Internacional del MINREX y, por invitación de la Asociación Checoslovaca de las Naciones Unidas, en 1961 visitó Checoslovaquia. Dejó inédito el volumen *Mujeres del siglo XX*.” Acerca de Camila anota Bárbara Rivero que “trabajó como Asesora Técnica en el Ministerio de Educación (1960-62) y fue delegada al Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura (La Habana, 1971). A partir de 1972 se desempeñó como profesora del Departamento de Lengua y Literatura Hispánica en la Escuela de Letras y Arte de la UH. En este período colaboró en *Universidad de La Habana*, *Boletín del Departamento de Lengua y Literaturas Hispánicas*, *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, *La Gaceta de Cuba*, *El Mundo*, *Bohemia*, *Granma*, *Anuario L/L* y *Cine Cubano*. Entre sus prólogos se encuentran ‘Introducción. Goethe dramaturgo’ de la edición cubana del *Fausto* (1973). Es autora asimismo de la compilación y el prólogo de las *Obras* (1976) de Eugenio María de Hostos. En 1970 recibió el título de Profesora Emérita de la UH.” De Ofelia Rodríguez Acosta solo sé que volvió a Cuba desde México; pero no he encontrado más datos sobre qué hizo en Cuba durante esos años. En un artículo de homenaje póstumo solo se afirma que “la Revolución cubana la llama como imán poderoso. Además, los años crían la nostalgia y no se resiste la lejanía. Regresa Ofelia y tiene por hogar el de Yayo Morejón, su sobrino, donde va perdiendo la vista y los movimientos. Murió en 1973 y su obra, estructurada en tesis, sirvió al profesor Benito Pérez Noy para defender su candidatura científica en la Universidad de Leningrado, y para testimonio de gratitud como fuego vivo a su ilustre memoria” (Ofelia Rodríguez Acosta: una vida al servicio de la razón, 1987). La ignorancia sobre sus últimos años ha provocado alguna confusión: “Nor did she believe that privileged and powerful women could understand or solve problems of the poor. Thus, she disagreed with the bourgeois notion of liberation. But Rodríguez also doubted the efficacy of a socialist revolution that ignored women’s concerns. Women’s liberation had to emerge from a solitary struggle within each woman, an accomplishment that Rodríguez sadly believed was unattainable. Rodríguez’s concept of women’s liberation was, by her own definition, stillborn, and she died hopelessly depressed, much like her character Gertrudis, in an insane asylum in Mexico” (Stonner, 1991: 102).

con una penosa banalización del feminismo en nuestros medios e incluso entre las escritoras cubanas⁶.

Durante mucho tiempo, precisamente en aquellos años en que la discusión sobre las condiciones de vida de las cubanas tomó la escena pública –lo cual puede testimoniarse ampliamente a partir de la producción fílmica o musical de esos años; en películas como *Lucía* (1968), *Retrato de Teresa* (1979) o *Mujer transparente* (1989) o en canciones como “La familia, la propiedad privada y el amor”, de Silvio Rodríguez, “El breve espacio en que no estás”, de Pablo Milanés o “Utopía”, de Frank Delgado– el rechazo al feminismo como ideología burguesa flotaba en el aire. Pero con la crisis posterior a la desaparición de la Unión Soviética y el inevitable cambio en las condiciones de vida cotidiana, la fragilidad de aquellas conquistas aún incompletas se puso de manifiesto rápidamente. Sobre las mujeres seguía recayendo el peso de la reproducción en el seno de la familia y ellas además participaban activamente en labores de producción y organización, como parte de la fuerza de trabajo estatal (todavía hoy somos mayoría entre los profesionales en Cuba). La necesidad de pensar la condición de la mujer en el nuevo contexto desató iniciativas varias, entre las cuales estuvo el surgimiento de MAGIN, una Asociación de Mujeres Comunicadoras que llevó a discusión varios temas urgentes, activas entre 1993 y 1996⁷. Como testimonian varias de sus integrantes en las memorias recientemente publicadas, la Federación de Mujeres Cubanas y el Partido Comunista de Cuba las “desactivaron” (es la palabra utilizada por casi todas, proveniente del lenguaje partidista). Aunque el grupo se desintegró, ha seguido produciendo, pero ya pocas veces como colectivo. Las *magineras* (como suelen llamarse a sí mismas) no se definían inicialmente como feministas, pero convocaron a talleres sobre varios temas afines al feminismo y a los estudios de género, discutiendo no solo sobre la representación en las artes y los medios, sino también, por ejemplo, sobre el incremento de la prostitución femenina en los años más duros de la crisis.

6. Ver además mi referencia a la nota de contracubierta del libro *Ofelias* (Capote-Cruz, 2009). La pervivencia del prejuicio puede notarse en el día a día; hace poco en el programa televisivo “Escriba y lea”, el moderador explicaba que la literatura de Margaret Atwood, al ocuparse de la experiencia femenina, no caía en “clichés feministas”, y en su introducción al panorama *Catedral sumergida. Poesía cubana contemporánea escrita por mujeres* (2013), Ileana Álvarez y Maylen Domínguez aclaran: “no es este un libro feminista, doctrinal” (18). La asimilación del feminismo al cliché y la doctrina forma parte de esa percepción del feminismo como un dogma, una disciplina que elude la creatividad.

7. Aunque se definía como asociación de “comunicadoras”, la adscripción ocupacional de sus integrantes era mucho más amplia. Sobre la labor del grupo se recogió numeroso testimonio (Rubiera; Moro, 2015). Mi reseña “El libro de MAGIN” puede consultarse en <https://asambleafeminista.wordpress.com/2015/09/08/el-libro-de-magin/>

Por esos años se estableció una estrecha colaboración entre el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México y el Centro de Investigaciones Literarias de la Casa de las Américas, que entonces dirigía Luisa Campuzano. Previamente, Mirta Yáñez había estado en el PIEM trabajando con Elena Urrutia, una de sus fundadoras, y estableció los primeros contactos entre cubanas y mexicanas, que fructificaron luego en varios encuentros en la Casa de las Américas y El Colegio de México⁸. En 1990 se realizó en La Habana el Primer Encuentro de Escritoras Cubanas y Mexicanas y al año siguiente uno similar en México⁹. Hablar de activismo en casos como este es complicado, pero si se revisan los encuentros posteriores que han tenido lugar cada año en Casa de las Américas, la creación allí de un Premio Extraordinario en Estudios de la Mujer que ya ha tenido varias convocatorias y la publicación de varios libros sobre mujeres en la cultura y la historia de América Latina y el Caribe, no puede negarse su contribución a una discusión extensa sobre la condición de las mujeres en nuestros países¹⁰.

En Cuba, el debate sobre la escritura femenina y el rescate de la herencia del feminismo vive en los textos de Mirta Yáñez, Luisa Campuzano, Nara Araújo, Susana Montero Sánchez¹¹ y Helen Hernández Hormilla, entre otras. Hacer de los encuentros anuales un hábito nos ayudó a conectar con otras profesionales y a penetrar en otras esferas, no solo académicas o de extensión cultural, aunque sostengo que asesorar tesis de grado sobre temas vinculados al feminismo bien puede reconocerse como activismo académico. También existe un sistema de Cátedras de la Mujer y de la Familia que coordina la Federación de Mujeres Cubanas en todas (o casi) las instituciones de educación superior del país. La mejor conocida es la de la Universidad de La Habana, que se llama simplemente “Cátedra de la Mujer”¹², donde se impartieron las tres convocatorias de la Maestría en Estudios de Género en las cuales me ocupé de “Género y Literatura” –en rigor, enseñaba Teoría literaria

8. Aquí valdría el concepto de “viajera militante” (Bellucci, 2015).

9. Los textos presentados en aquel primer encuentro se publicaron en el número 183 de la revista *Casa de las Américas*, publicada en 1991.

10. El Premio Extraordinario ha sido otorgado a Lucía Guerra, *La mujer fragmentada: historia de un signo* (1994); Carmina Navia Velasco, *Guerras y paz en Colombia. Las mujeres escriben* (2004); Mariana Libertad Suárez, *La loca inconfiable. Apropiaciones feministas de Manuela Sáenz (1944-1963)* (2014), y Yanetsy Pino Reina, *Hilando y deshilando la resistencia (pactos no catastróficos entre identidad femenina y poesía)* (2018).

11. Susana Montero Sánchez trabajó la creación literaria de las mujeres desde sus primeros libros. *La narrativa femenina cubana entre 1923 y 1958* (1989) y *Estrategia y propuesta de un periodismo marginal* (1994) podrían ilustrar esa preocupación, radicalizada luego en títulos como *La cara oculta de la identidad nacional* (2003) o *La Avellaneda bajo sospecha* (2012).

12. Ver la intervención de Luisa Campuzano (2014).

feminista-. Hablaré entonces de mi propia experiencia (y aquí llega el momento del “testimonio” anunciado en el título).

Por formación y práctica profesional es en el ámbito académico donde me muevo con mayor soltura. Sin embargo, participo a menudo en espacios de activismo como las Jornadas contra la Homofobia que coordinaba Norge Espinosa; los debates públicos “Mirar desde la sospecha” organizados por el Programa de Género y Cultura coordinado por Danae Diéguez, Helen Hernández Hormilla y Lirians Gordillo Piña, que además de los encuentros mensuales en La Habana llevó a cabo varios talleres en Camagüey, Las Tunas y Sancti Spíritus; la iniciativa colectiva “Tod@s contra la violencia”, que buscó dialogar con las instituciones y organizaciones cubanas sobre la necesidad de tipificar el delito de violencia contra la mujer¹³ y, más recientemente, en el blog colectivo Asamblea Feminista, que compartimos Helen Hernández Hormilla, Lirians Gordillo Piña y yo, además de intervenciones públicas en espacios de debate dentro y fuera de la academia, en la televisión, etc.

Hace unos años, en uno de los encuentros anuales en Casa de las Américas, Barbara Riess nos convocó a hablar de nuestra experiencia en Cuba y yo refería que me parecía más productivo intentar un activismo semejante a la guerrilla, algo así como aparecer en un sitio trayendo un tema a la discusión pública y luego perderse un tiempo hasta aparecer de nuevo llamando a actuar sobre otro flanco, convocando opiniones, creando espesor conceptual en el debate sobre nuestra sociedad y los modos posibles de su mejoramiento. Creo que puede ser mucho más productivo –dada la necesidad de promover amplio debate público sobre la condición femenina en la familia, ante la ley, en el espacio laboral, en cuanto a derechos reproductivos– un activismo, digamos, nómada, que vaya articulando escenarios antes separados, y nos haga, de paso, menos vulnerables¹⁴.

Cuando hablo de vulnerabilidad hablo de los dos mayores peligros que puede enfrentar el activismo feminista en Cuba. Por un lado, está el ejemplo de MAGIN para demostrarnos cómo cuando un colectivo gana visibilidad y capacidad de interlocución pública los poderes establecidos le niegan la sal y el agua, pues conciben el espacio público como dominio exclusivo suyo –en lugar de incorporarse a su vez al debate público y trabajar conjuntamente con el colectivo que lo está interpelando o buscando su cooperación– y borran de él (o al menos lo intentan) la presencia de lo

13. Integrada por Sandra Álvarez, Marilyn Bobes, Luisa Campuzano, Danae Diéguez, Laidi Fernández de Juan, Lirians Gordillo Piña, Helen Hernández Hormilla y yo. Un comentario sobre esta experiencia puede hallarse en mi “Presentación de la antología *Sombras nada más. 36 autoras cubanas contra la violencia hacia la mujer*”, en <https://asambleafeminista.wordpress.com/2017/01/30/36-escritoras-cubanas-contra-la-violencia-hacia-la-mujer/>

14. Ver Luisa Campuzano (1996, 2014).

otro, que se vive como una agresión a su autoridad. Hay aun otro asunto, no menos lamentable: quienes cuentan con la anuencia de las autoridades necesitan gestionar recursos propios, para lo cual, en el esquema económico actual, deben adscribirse a una institución u ONG, lo cual a menudo conspira contra la capacidad de cuestionamiento y agitación decisivos para un colectivo feminista, con la consiguiente reducción del debate a temas muy específicos, a menudo supeditados a las campañas de organismos internacionales y de cooperación y sin participación real en la discusión sobre la sociedad cubana actual, muchas veces ceñidos a espacios cerrados sin posibilidad de “contaminación” de la esfera pública. Intentar mantener un espacio de independencia; establecer alianzas puntuales de trabajo con las instituciones u organizaciones existentes para temas o demandas específicos; continuar trabajando para divulgar las ideas del feminismo; promover discusiones públicas sobre temas urgentes en el momento actual y acompañar a jóvenes que esperan hacer su propia contribución es mi manera de hacer activismo. Ciertamente, disfruto mucho acompañar iniciativas colectivas, movilizar discusiones sobre temas urgentes y refrendar, con esos gestos, la herencia de aquellas feministas de principios del siglo xx que no renegaron de la acción política por ser profesionales o intelectuales. En aquel contexto histórico y en el momento actual, nuestro activismo académico puede hacer, quién lo duda, su contribución al mejoramiento de la sociedad cubana.

Referencias

- Bellucci, Mabel (2015). *Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Bourdieu, Pierre (2004). *Intervenciones, 1961-2001. Ciencia social y acción política*, selección y presentación de Franck Poupeau; Thierry Discepolo. La Habana: Hondarribia de Hiru/ Editorial de Ciencias Sociales.
- Campuzano, Luisa (1996). Cómo ser cubanas y no morir en el intento. Estrategias para sortear la crisis. *Temas. Cultura, ideología, sociedad*, 2, 4-16.
- Campuzano, Luisa (comp.) (2014). *Asociacionismo y redes de mujeres latinoamericanas y caribeñas*. Cuadernos Casa, 51, 53-77. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.
- Capote-Cruz, Zaida (2009). Feminidades agónicas: *Ofelias*, de Aida Bahr. *Cuban Studies*, 40, 117-123.
- Capote-Cruz, Zaida (2017). Cubanas trabajando (a veinticuatro cuadros por segundo). *La Gaceta de Cuba*, 4, 14-19.

- Domínguez-Navarro, Ofelia (1971). *50 años de una vida*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- González-Pagés, Julio (2003). *En busca de un espacio. Historia de mujeres en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Ofelia Rodríguez Acosta: una vida al servicio de la razón (1987). *Trabajadores*, p. 4.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.º ed.). Madrid: Autor.
- Rey, Alain y Rey-Debove, Josette (Eds.). (2018). *Le Petit Robert: dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. París: Dictionnaires Le Robert.
- Rodríguez-Acosta, Ofelia (1926). *La mujer moderna*, 1(IV).
- Rubiera, Daisy; Moro, Sonnia (2015). *MAGIN: tiempo de contar una historia*. La Habana: Magín.
- Simpson, John; Weiner, Edmund (Eds.). (1989). *The Oxford English Dictionary* (2.º ed.). Oxford: Oxford University Press.
- Stonner, K. Lynn. (1991). *From the House to the Streets. The Cuban Woman's Movement for Legal Reform, 1898-1940*. Durham and London: Duke University Press.